



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile

SERIE DISCURSOS
ACADÉMICOS

2015 | Nº 12

ISSN 0719-3963



Discurso

SR. LUIS PINTO FAVERIO

Rector Universidad Tecnológica Metropolitana

Clase Magistral

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR

Rector Universidad de Chile

**SERIE DISCURSOS
ACADÉMICOS**

2015

SERIE DISCURSOS ACADÉMICOS | Nº 12

Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Santiago de Chile, diciembre 2015

Cantidad de ejemplares : 500

Ser. discursos acad.

ISSN 0719-3963

Diseño y Diagramación

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

WWW.UTEM.CL

EDITORIAL@UTEM.CL



SERIE DISCURSOS
ACADÉMICOS
2015

*22° Aniversario de la
Universidad Tecnológica Metropolitana*

Discurso

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector*
Universidad Tecnológica Metropolitana

Clase Magistral

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR | *Rector*
Universidad de Chile



índice



		páginas
DISCURSO	“22° Aniversario de la Universidad Tecnológica Metropolitana” <i>Sr. Luis Pinto Faverio</i>	9-21
CLASE MAGISTRAL	Reforma de la educación superior: desafíos para las universidades estatales <i>Dr. Ennio Vivaldi Véjar</i>	23-46

El 28 de agosto de 2015 la Universidad Tecnológica Metropolitana conmemoró su **22° Aniversario** en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional. En su discurso, el Rector Luis Pinto Faverio rindió homenaje a todos los precursores del IPS que siguen colaborando con la UTEM y además expuso una serie de desafíos que como comunidad universitaria se deben asumir en el contexto que hoy enfrenta el país y el mundo.



DISCURSO

***22° Aniversario de la
Universidad Tecnológica Metropolitana***



Discurso realizado en el Salón de Hono del ex Congreso
Nacional.
28 de Agosto de 2015

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector*
Universidad Tecnológica Metropolitana

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector*
Universidad Tecnológica Metropolitana

Comienzo mis palabras en esta, nuestra ceremonia de aniversario institucional, recordando que la Universidad Tecnológica Metropolitana es una institución de carácter estatal, de inspiración laica y heredera de la tradición republicana y democrática de su Alma Mater, la Universidad de Chile.

Es por ello que hemos escogido este espacio, tan significativo en la historia patria, donde se ha esculpido gran parte de nuestra historia republicana, el salón plenario del ex Congreso Nacional, para llevar a cabo esta ceremonia en la que estamos celebrando treinta y cuatro años de vida institucional, y veintidós años como Universidad.

Porque, si bien es cierto que el 30 de agosto de 1993 marca un hito fundacional que merece ser celebrado con regocijo, no es menos cierto que existe una historia previa de doce años durante los cuales un grupo de académicos y funcionarios no académicos forjaron los cimientos sobre los cuales se levantaría la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Por eso es tan importante nuestra memoria histórica, porque nos lleva no solo a recordar, sino que, además, a reconocer la trascendencia que tuvo el Instituto Profesional de Santiago

para lo que hoy somos como institución de Educación Superior.

Al comenzar, es mi deseo tributar un sincero homenaje a todos aquellos precursores del IPS; a los que siguen colaborando con nosotros de manera infatigable en la UTEM; a los que han pasado a retiro; y, sobre todo, a quienes ya han partido, dejando en nuestros corazones su huella imborrable. Sea para todos ellos nuestro reconocimiento a través de este sentido aplauso.

Y si de reconocimientos se trata, no puedo dejar de mencionar a dos prohombres, cuyo apoyo fue esencial para para materializar el proyecto que dio origen a la Universidad tecnológica Metropolitana. Me refiero a don Patricio Aylwin Azócar y a don Ricardo Lagos Escobar, quienes, en sus responsabilidades de aquella época –Presidente de la República el uno y Ministro de Educación el otro–, pusieron lo mejor de sí para que el sueño de transformar al IPS en universidad pudiera concretarse.

Pero volvamos al presente. Quiero enfatizar, a través de estas palabras, los desafíos que, pienso y siento, debemos asumir todos como institución. O, más bien, como comunidad universitaria en el contexto que hoy enfrenta el país y el mundo. El primer desafío tiene que ver, precisamente, con el sentido de unidad que, a pesar de nuestras legítimas diferencias, debe primar en nuestra acción y, sobre todo, en nuestra convivencia.

Los tres estamentos que conforman nuestra institución –que para mí en realidad son cuatro, si consideramos a nuestros titulados– tienen un mismo objetivo: hacer de la UTEM, cada

día, una mejor universidad. Cada uno de ellos, desde sus particulares responsabilidades y su propio campo de acción, con un sentido de pertenencia y tradición, pueden contribuir a alcanzar esta significativa meta.

Por ello es que, cuando hablamos de profundizar la participación y democratización de nuestra institución, en la línea de lo propuesto por el Supremo Gobierno, hablamos de institucionalizar los canales necesarios para que se escuche la voz de todos y todas, en un marco verdaderamente democrático y representativo, lejos del asambleísmo jacobino o altisonante que algunos pretendieron imponer por la fuerza hace algunos meses.

Y es que la unidad institucional requiere del diálogo franco y sereno, que permita el intercambio de puntos de vista sin temores de ninguna clase, en el que primen criterios orientados a tomar decisiones por el bien superior de la institución.

Por eso esperamos con tantas ansias la propuesta de reforma a los estatutos de las universidades estatales que ha anunciado el gobierno, que pretende dar un marco normativo común a todas aquellas entidades que somos del Estado, valga la necesaria redundancia.

En tal marco, esperamos que queden claramente estipulados y normados los espacios deliberativos entre los distintos actores que conforman la comunidad universitaria; y tales espacios, a su vez, claramente diferenciados de los ámbitos propios de acción del Ejecutivo del Gobierno universitario como tal.

Aquel nuevo pacto de gobernanza de seguro contribuirá a la gobernabilidad universitaria y, con ello, al aumento de la eficacia y pertinencia de nuestra actividad.

El segundo desafío, desde mi punto de vista, dice relación con el sello institucional que nos confiere una identidad propia, y me atrevería a decir que casi única en el concierto de las universidades del Consejo de Rectores. Me refiero al sello: tecnología.

Como señala la CEPAL en uno de sus más recientes informes, América Latina debe ser capaz de integrarse a la revolución digital mediante la incorporación de las nuevas tecnologías a la estructura productiva, ya que ello impactará directamente en su crecimiento.

Como universidad estatal y, a la vez, de carácter tecnológico, debemos ser conscientes de la responsabilidad que ello implica, así como del compromiso ético que conlleva para aportar al interés general del país.

La revolución tecnológica se ha naturalizado a tal punto, que en la actualidad parece que a nadie le sorprenden sus avances, los que hasta hace treinta años habrían sido considerados como ciencia ficción.

La revolución digital y la de los datos, gestadas hace dos décadas, son dos de los mayores cambios de paradigma a nivel global, posibilitados por la potencia de transmisión, cómputo y almacenamiento. Ambas, además, pueden impulsar nuevos modelos de actividades, nuevas herramientas de políticas públicas y nuevas formas de participación social y ciudadana, sustentadas por la economía digital.

Pero eso no es todo. La revolución digital está dando paso a una transformación abismal en materia económica, dando paso a la “Internet de las cosas”, a la analítica de los grandes datos y la “Internet industrial”.

En este ámbito, cabe preguntarnos: ¿estamos preparados como universidad para responder a tales desafíos? ¿Estamos preparando a nuestros jóvenes estudiantes para desenvolverse en este nuevo contexto?

Hoy es posible la conexión de objetos, máquinas y personas de manera remota a través de Internet, es decir, mediante la convergencia de tecnologías. Derivado de ello, hoy también es posible conectar máquinas, piezas y sistemas, dando origen a redes inteligentes de producción, de carácter autónomo, que conllevan la generación de nuevos modelos de actividades productivas, de cadenas de valor y de formas innovadoras de organización industrial.

En la UTEM existen iniciativas en este ámbito, pero que hasta ahora han respondido más a motivaciones personales de ciertos académicos que a una política académica sistemática, propia de una universidad tecnológica como la nuestra.

Necesitamos avanzar a pasos agigantados en esta materia. Este es el signo de los tiempos que vendrán y nuestra Universidad debe saber responder con eficacia a aquello.

En el mundo, Alemania, Estados Unidos y China han tomado la delantera en el desarrollo de la Internet de las cosas, con sus programas Industria 4.0; Industrial Internet; y China 2025, respectivamente. En Chile, la CORFO también viene pensando al respecto. Lo pudimos escuchar hace algunos

meses en nuestra casa, de boca de su Vicepresidente, don Eduardo Bitrán Colodro.

Reitero: allí está el futuro y la UTEM debe ser parte de su construcción. Todas las disciplinas que alberga nuestra casa de estudios tienen cabida allí. Se trata de procesos tecnológicos, pero también científicos, industriales y sociales. Debemos, pues, hacernos parte de esta revolución.

El tercer desafío también tiene que ver con el contexto actual: la necesidad de que la UTEM sea capaz de hacer una lectura realista y pertinente del proceso de reforma educacional que se está llevando a cabo en el país.

Después de cuarenta años de marea neoliberal y de subsidios a la demanda, se abre paso un paradigma alternativo, aquel en el que se concibe a la educación como un derecho, más que un bien de consumo; aquel que reconoce la importancia del subsidio a la oferta, es decir a las instituciones, en especial cuando se trata de las universidades del Estado, las únicas que, por su naturaleza, están realmente comprometidas con el interés general de la nación.

En el contexto del, entre comillas, “nuevo paradigma”, tal apoyo directo a las instituciones implica un compromiso ético de parte de estas, asociado a la búsqueda permanente de la excelencia y la calidad. Porque la reforma parece reconocer en lo estatal, en lo público, un valor en sí mismo, y aquello implica, por cierto, una exigencia para cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. El sistema se reconfigurará y, como UTEM, debemos reconfigurarnos con él. La reforma abre una oportunidad extraordinaria, pero sus frutos no caerán del cielo. Debemos preparar la tierra, sembrar,

abonar, regar, para finalmente cosechar. La invitación es, por lo tanto, a trabajar para que sucedan cosas en esta gran ventana de oportunidades que nos posibilita la reforma.

No quiero abundar ahora en esta materia. En unos momentos más nuestro invitado –que es un invitado de lujo, por cierto, cuya presencia constituye un gran honor para nosotros– podrá explicarnos en detalle, y de manera más completa, las implicancias de la reforma para las universidades estatales. Desde ya, agradezco la presencia del Rector de la Universidad de Chile y presidente del Consorcio de Universidades del Estado, Ennio Vivaldi, para quien también pido por adelantado un fuerte aplauso de reconocimiento.

La misión de la UTEM, tal como está estipulada en la ley que la originó, es “ocuparse, en un nivel avanzado, de la creación, cultivo y transmisión del conocimiento, por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, y de la formación académica, científica, profesional y técnica, orientada preferentemente al quehacer tecnológico”.

Así, el cuarto desafío nos habla de nuestra misión institucional, pero también de sueños, planes y estrategias.

Este año nos corresponde interrogarnos acerca de cómo haremos para materializar esta misión a través de un nuevo Plan de Desarrollo Institucional, que abarque el período 2016-2020. En su elaboración, debemos poner el mejor de nuestros empeños, de manera de plasmar allí elementos que sean pertinentes a lo que la sociedad y el Estado espera de nosotros.

Es acá donde debemos incorporar nuestro compromiso irrenunciable con la tecnología, del que hablé hace un momento, sin olvidar, por cierto, nuestros otros sellos: la sustentabilidad ambiental y la responsabilidad social.

Nuestro plan de desarrollo institucional debe ser ambicioso, pero no caer en la fantasía irresponsable. Debe también ser sensato, pero sin dejar de incorporar elementos de genialidad, muchas veces rayanos en la locura, pues son ellos los que frecuentemente le permiten a las instituciones volar hacia lo alto. El proceso de elaboración de nuestro plan debe ser exactamente prolijo y cuidadoso, pero no por ello debemos renunciar a la creatividad, al pensamiento lateral, a la innovación.

Así las cosas, y con la idea de recoger puntos de vista diferentes y generar una potente sinergia entre sus integrantes, es que hemos creado una comisión encargada de planificar la metodología de elaboración de nuestro Plan de Desarrollo.

Conformada por académicos, directivos, funcionarios y estudiantes, esta comisión ya está trabajando intensamente, de modo de presentar en el más breve plazo una propuesta de acción en torno al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDE). Hacemos votos por su éxito, pues sus frutos serán nuestra guía de acción.

Finalmente, el quinto desafío al que nos vemos enfrentados hoy, que cumplimos treinta y cuatro años, es dar inicio de manera efectiva al proceso que nos ha de conducir a que la Comisión Nacional de Acreditación vuelva a refrendar nuestra calidad institucional. Y no solo eso: pretendemos que lo

haga confiriéndonos una cantidad superior de años de acreditación, en comparación con la obtenida el 2013.

Desde el 2013 hemos puesto en marcha una serie de planes de mejora, con el objetivo de consolidar nuestros mecanismos de aseguramiento de la calidad.

En el ámbito académico, hemos realizado ingentes esfuerzos por mejorar nuestros indicadores notables en materia de retención, progresión y titulación oportuna. Cabe destacar, en este sentido, el trabajo desplegado para nuestros estudiantes de primer año, primero, en materia de nivelación académica por medio de diferentes iniciativas, entre las que destacan los convenios marco en dos de nuestras facultades; y, segundo, respecto del respaldo en el ámbito psicosocial, a través del Plan de Apoyo Estudiantil.

Durante este tiempo también hemos sido capaces de definir políticas institucionales, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la vinculación con el medio, destacando en esta última área el fortalecimiento de nuestra relación con el mundo empresarial y nuestros egresados.

En materia de gestión institucional, hemos mantenido nuestra disciplina presupuestaria, lo que no permite ver con tranquilidad el futuro. Sin embargo, aún estamos en deuda en materia de agilizar la velocidad de ciertos procesos administrativos internos, cuya tardanza afecta nuestra calidad. Lo mismo ocurre, y somos conscientes de ello, con nuestra capacidad de respuesta frente a los requerimientos de mejora en equipamientos e infraestructura.

Elaborar nuestro informe de autoevaluación y lograr esta nueva acreditación institucional es una responsabilidad central del gobierno universitario que me toca encabezar. Pero quiero manifestar desde esta tribuna que, en estricto rigor, es una tarea que nos compete a todos. Y es que alcanzar el éxito en este desafío, superando los tres años de acreditación, nos permitirá avanzar en el camino a la excelencia universitaria que tanto anhelamos.

Por eso, no se confundan. Nadie al interior de la UTEM puede quedarse al margen. Nadie de la UTEM puede ser un mero espectador. A nadie al interior de la UTEM le conviene que fracasemos en esta nueva acreditación institucional.

Los nuevos liderazgos deben forjarse sobre la base del trabajo intenso, y las legítimas aspiraciones, en este sentido, deben apuntar mucho más a “poner el hombro”, si me permiten la expresión poco académica, que a mover mucho la muñeca u operar con la calculadora en mano.

Ni los aspavientos, ni las fotografías, ni la generación de rumores tendenciosos bastan para construir aquello que debe llevarse a cabo con inteligencia, voluntad y perseverancia. Así que, colegas, paciencia. Ya vendrá el tiempo de las decisiones y las elecciones. A este gobierno universitario aún le quedan dos años de conducción y labor intensa, y durante este tiempo vamos a ejercer nuestra responsabilidad plenamente, teniendo como meta hacer historia, pero historia de la buena, de esa que se escribe con mayúsculas y de la que todos somos parte.

Querida comunidad UTEM, he intentado, a lo largo de este saludo de aniversario, llevar a cabo un bosquejo de las cinco

tareas prioritarias que, a mi modo de ver, debemos llevar a cabo en los años venideros. Cinco pilares, a partir de los cuales he pretendido establecer el marco dentro del cual las diferentes facultades, departamentos, escuelas, carreras, centros y programas deberían llevar a cabo su acción específica, en función de su trabajo disciplinario, interdisciplinario, docente, investigativo y de vinculación.

En la reunión del Consejo de Rectores llevada a cabo el día de ayer, y de la que fuimos anfitriones, les obsequiamos a cada uno de los rectores, como regalo simbólico, una lupa acompañada de un breve texto que les invita a usarla para ver los cambios con amplitud y claridad.

Y es que, precisamente porque nos tocó vivir en una época interesante, llena de cambios e incertidumbres, muchas veces ocurre que la ansiedad, incluso el miedo y, por qué no decirlo, una cuota importante de egoísmo, nos impiden ver con absoluta nitidez los alcances e implicaciones de los procesos históricos que nos toca vivir. Como si, a causa de un exceso de concentración en el aquí y ahora, perdiéramos la mirada del conjunto, la capacidad para tomar distancia y la sabiduría para ponderar todos los elementos asociados a los procesos en que nos vemos envueltos.

Pero eso no solamente les ocurre a los rectores. En general, puede ocurrirle a cada uno de quienes conformamos una entidad universitaria como la UTEM.

Por ello es que quiero terminar esta intervención pidiéndoles que hagan uso de su propia lupa simbólica y la complementen con un catalejo, igualmente imaginario. Porque eso es lo que hoy necesitamos: su compromiso y, a la vez, su capacidad

para analizar con detención microscópica lo que sucede en la UTEM, sin perder de vista el enfoque amplio, el gran angular que nos permite atender el contexto, proyectar y diseñar el futuro que vendrá.

Adelante, UTEM. Adelante.

Muchas gracias.

Clase Magistral:
Reforma de la educación superior:
desafíos para las universidades estatales

Intervención del Dr. Ennio Vivaldi Véjar,
Rector de la Universidad de Chile, durante
la Ceremonia Oficial de Celebración del 22°
Aniversario de la Universidad Tecnológica
Metropolitana.

CLASE MAGISTRAL

***Reforma de la educación superior:
desafíos para las universidades estatales***

Clase Magistral realizada en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional, con motivo del aniversario de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
28 de Agosto de 2015

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR | *Rector*
Universidad de Chile

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR*Rector*

Universidad de Chile

Señor Luis Pinto, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana; Sra. Marisol Durán, Vicerrectora Académica; Señor Mario Torres, Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión; Señor Alberto Rodríguez, Vicerrector de Administración y Finanzas; autoridades universitarias, comunidad universitaria, invitados especiales, amigas y amigos presentes. Con muchos de ustedes llevamos mucho tiempo de amistad, con algunos desde la época en que éramos estudiantes secundarios. Para todos ellos un saludo muy especial, muy afectuoso.

Para mí es muy reconfortante estar aquí conversando con ustedes en un momento en que se discuten en el país asuntos de interés público tan trascendentales como la situación de la educación en Chile y en los cuáles por nuestra condición de universitarios del sistema público estamos llamados a entregar nuestra opinión.

Probablemente ustedes sepan que la ópera siempre ha tenido una doble interpretación. Explícitamente, el contenido manifiesto de la ópera de Verdi que acabamos de presenciar hace un momento es este hecho en particular: un grupo de esclavos hebreos son desterrados y, desde el exilio, vuelven a sus raíces. De ahí esta idea del pensamiento que va volando hacia la patria y dice: “Patria mía, tan bella y perdida”. Esa idea

corresponde al momento en que Italia estaba luchando por una unificación expresa y donde se manifiesta el doble juego de la voluntad por recuperar la patria del dominio del imperio Habsburgo y de realizar la ansiada unidad.

Si ustedes recuerdan, Verdi usaba una sigla. Escribía “V.E.R.D.I.” en las paredes para decir “Vittorio Emanuele re d’Italia”, que eran siglas que se usaban en la época. Esto lo digo porque, de alguna manera, nos llega muy profundamente a quienes hemos vivido, primero, bajo la dictadura explícita; y, después, bajo un sistema con una enorme dificultad para constituir un país. Esta idea de trasfondo, de ser un exiliado en su propia patria, resulta muy patética para nosotros. Un poco de eso es lo que me propongo exponer a ustedes. Valga esta doble imagen: la de don Luis Pinto como hombre, como persona que uno evoca de inmediato, esa condición de los varones, como a mí me gusta decir, de un Chile republicano; y esta área que nos emociona y que tiene que ver precisamente con ser una suerte de exiliado en su propia patria.

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NACIONES LATINOAMERICANAS

Pertenecemos a una misma historia, que es la historia de la Universidad de Chile. La mejor manera, para mí, de entender a la Universidad de Chile es a través de la metáfora de la torre en construcción, que nace la primera mitad del siglo XIX. La metáfora de la construcción de un edificio, que es la República de Chile. Se crea una universidad para formar una república. Ahí está Andrés Bello, que probablemente sea el intelectual más importante de habla hispana del siglo XIX; y está Ignacio Domeyko, quien merecería más reconocimiento, por cuanto yo creo que él es el principal responsable de esta idea de una

universidad como el cerebro que necesitábamos para construir una república. Para él era muy claro que el país estaba recién empezando a pensarse como país, y que necesitaba un cerebro que proyectara su desarrollo.

Quizás aquello sea algo que sentimos como propio todos quienes formamos parte de universidades estatales. Yo veo a las universidades estatales como una sola entidad que está definida por una misión común. Es muy importante la autonomía que cada una tenga, sobre todo en un contexto regional, pero, en el fondo, constituyen una sola entidad. Como todos saben, todas provienen de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado. Por lo tanto son, todas, una misma. Literalmente, se trata de un enigma genérico que comparten todas las universidades.

Domeyko se formó en la Escuela de Minas de París, y lo que está al centro ahí es la escuela de minas de Copiapó. Ustedes ven cómo se inundó, en ese momento, y cómo eso se ha venido repitiendo. Uno se pregunta si es que acaso no hay un Estado que se ocupe de anticiparse a éstas catástrofes y asumir esa responsabilidad.

Estas fotografías las encuentro particularmente emocionantes porque también nos dicen sobre lo que la Universidad de Chile hizo en un país tan brutalmente segregado en su origen por el mestizaje y por las castas, lo que refleja, casi sin exagerar, los rasgos de la condición humana. Lo que estoy diciendo es muy duro porque, en cierto sentido, si somos realistas, ese fue el punto del cuál se parte en la construcción de la república. De lo que se trata entonces es de devolverle lo propio, la condición humana a gran cantidad de chilenos que vivían prácticamente sin contar con educación y salud. A mí me emociona ver esas

fotografías porque significa para la gente tener acceso a la salud, a un hospital, a fármacos. La última diapositiva ilustra muy bien esa tarea de la Universidad, de estar ahí, de estar en terreno. Ahora bien, si a principios del siglo XIX participó en la labor de la identidad nacional, hoy día probablemente la diversidad y la autonomía sean factores igualmente importantes.

Cuando digo “el rol de la Universidad de Chile”, también destaco que cuando uno plantea la relación de esta universidad con la nación, en Europa, en Estado Unidos, resulta difícil encontrar algo equivalente. La idea de Francia proviene del siglo V, si ustedes quieren, con Carlo Magno. En Chile, la verdad es que se podría decir, sin exagerar mucho, que la nación es una creación de las universidades estatales que son formadas a principios del siglo XIX, en la primera mitad. Como detalle más bien banal, ¿alguna vez escucharon hablar de un equipo de fútbol en la liga europea que tuviera una universidad? No hay. En los países latinoamericanos es de rigor. Las universidades fueron hasta creadoras de campeonatos de fútbol. Hasta en la liga de fútbol cumplieron un rol. Si uno dice en Europa, en Estados Unidos, “la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Washington”, uno piensa “eso es lo que es”, es un grupo de profesores y estudiantes aficionados a la música que hacen una orquesta como amateurs. Nadie se imagina que la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile es la orquesta de Chile, y así sucesivamente. Si uno piensa en Inglaterra, cuando, en el 48, se forma el Servicio Nacional de Salud, es una cosa que toma el Estado. El Estado contrata a los expertos que van a formar el servicio de salud, y a lo mejor le preguntan de vez en cuando a la universidad qué piensa de esto, de lo otro. En Chile, cuando en el 52 se crea el Servicio Nacional de Salud, lo hace la Universidad de Chile entero. O sea, es la Universidad de Chile la que crea el Servicio Nacional de Salud. Lo mismo

con la educación, lo mismo con las tecnologías, lo mismo con el derecho, etcétera.

Cuando viene esta marea neoliberal tan terrible, se hace en el 89' una nueva ley y se cambia el nombre de la Universidad de Chile. Afortunadamente sectores nacionalistas dentro del ejército lo impiden, porque son graves con eso, con cambiarle el nombre o sacarle el nombre, porque es como jugar, tergiversar y manosear, digamos, lo que es la historia misma del país.

CHILE: EL HOY Y EL FUTURO CUANDO EL PASADO PARECE INMUTABLE

Lo que quiero recalcar aquí es la necesidad de tener una idea de qué es lo que uno quiere cambiar. Si se pide el cambio de la reforma universitaria, partamos por qué es lo que estamos cambiando. Entonces, es impresionante, al día de hoy, leer esto; llegar a la universidad y pensar que no ha sido modificada hasta el día de hoy, es una locura. Miren lo que dice:

“Como es de conocimiento público, uno de los aspectos a los cuales mayor importancia atribuye el Gobierno en la conformación de una nueva institucionalidad para Chile, es el que se refiere a nuestra educación superior.

Después de un período destinado básicamente a restablecer el funcionamiento normal de nuestras Universidades, luego del complejo desquiciamiento que en ellas se había producido entre 1967 y 1973, a raíz de una Reforma Universitaria caracterizada por la politización y la demagogia, se hace indispensable avanzar ahora hacia una normativa global”.

Esto fija la Ley General Universitaria de 1981.

CHILE 1981: CAMBIO DE PARADIGMA

En 1981 hablan de “la tendencia a evitar todo esfuerzo competitivo entre las Universidades”. Si ustedes leen, lo que se está criticando es que las universidades tengan una especie de cartel entre ellas y se las arreglen y se distribuyan las cosas, cuando lo correcto es que las universidades tengan que competir entre ellas y ganarse las unas a las otras.

“La proliferación de carreras genera el crecimiento inorgánico y desproporcionado de algunas universidades”, ese razonamiento es absolutamente válido cuando uno hace una ley antimonopolio. Jamás nunca antes lo habían pensado respecto de la universidad, nadie. “La transformación de las Universidades en apetitosos centros de poder político, no por la legítima influencia que la vida intelectual siempre ejerce sobre la realidad sociopolítica (...)”, este es un discurso que nos sabemos de memoria, pero si ustedes se fijan, claramente es explícita la aplicación de una mentalidad de mercado universitaria.

“La entrega del destino de todas las universidades, en su crecimiento o su asfixia, al arbitrio discrecional del poder político (...)”. Se plantea la norma general, entonces estos son los principios de los cuales parte una institucionalidad y una legislación e, increíblemente, después del retorno a la democracia en 1990, pasan uno, dos, tres y así podemos seguir contando, hasta veinticinco años durante los cuales el tema no se modifica.

Ahora, las consecuencias. Esto parte de la base de que las “instituciones y las personas deben competir cada una en caso de su propia conveniencia”, y eso es una especie de ley natural, y para que las cosas anden bien uno tiene que abrir las posibilidades para que las instituciones compitan.

CONSECUENCIAS DE LA LEY GENERAL UNIVERSITARIA DE 1981

“Se preveía una gran expansión de la matrícula”, eso ocurre en toda América Latina y lo estaré mostrando enseguida. Esto se va a ejecutar a través del sistema de educación superior. Es muy raro que, habiendo en Chile universidades de bastante prestigio, se plantee ampliar la matrícula cuando la gran inversión en matrícula que se prevé está destinada a una nueva cosa que son las universidades privadas no tradicionales. Por lo tanto, habrían de rivalizar por más y mejores alumnos, y la función docente, incluso en las universidades estatales, se pagaría con los aranceles cobrados a los estudiantes.

Aquí, abajo a la derecha, muestro un bus con una propaganda de su lado porque en ese momento todos comenzaron a ver que los buses se llenaban de propaganda en que había personas, académicos que convocaban a los estudiantes a concurrir a una universidad o a otra. Era muy disonante. No sé el efecto que habrá tenido. En algún momento yo, creyéndome muy creativo, dije que iba a terminar dilucidando los problemas de la universidad a nivel del SERNAC, pero no era tan creativo porque a los dos meses habían empezado juicios en el SERNAC precisamente por propagandas infundadas, mentirosas y engañosas a raíz de esta cosa que en un comienzo en Chile no había pasado nunca antes.

Antes las universidades se prestigiaban por sus escuelas de verano, por sus revistas, por sus cursos de extensión, por la calidad de sus profesionales y cosas de ese tipo. Yo me sentiría infinitamente más cómodo viendo un aviso de un dulce o una cerveza que esta cosa nueva de las universidades. “Las universidades estatales –y esto es muy importante– lo seguimos siendo sólo en el espíritu de nuestras comunidades”, porque

en las interacciones financieras pasamos a ser privadas. O sea, en ninguna parte del mundo se puede concebir que las universidades públicas tengan que financiar a su cuerpo docente o sus tareas con la plata que sacan de sus alumnos. Nadie podría creer que eso es público.

“Y se empuja a las universidades públicas a renegar de su condición de tales para resolver sus problemas y sobrevivir asumiendo como propia la lógica de las universidades privadas. Hay un reduccionismo, sin embargo, que no quiso ver la obvia multidimensionalidad de la vida universitaria y el peso de factores como tradición, historia, compromiso e identidad”. Este punto es tremendamente importante, al margen de que a uno le gusten o no le gusten los valores que hay detrás del modelo neoliberal. A mí no me gustan. De repente hay muchas cosas en la vida que a uno no le gustan, pero hay que reconocer que funcionan. Entonces, es tremendamente importante disociar esas dos cosas.

Este tema ha sido discutido por economistas en todo el mundo. No es algo que acordamos entre nosotros, no es una cosa que a mí se me ocurrió aquí conversando con ustedes. Y en todo el mundo los economistas han tratado este tema como un asunto técnico, así como los médicos tratan los problemas como problemas médicos, los pedagogos como problemas pedagógicos, etc. Y realmente el consenso de aplicar ciegamente los principios del mercado a las universidades no solo no es bueno, si no que no funciona, entre muchas otras cosas, porque hay factores como la asimetría de la información. Para bien o para mal, hay factores como las redes que están involucrados en la decisión de a qué universidad entrar, factores como lo que se supone que es la tradición de la universidad que da determinado título, etc. Entonces, por múltiples razones, no

solamente el sistema no contribuye a formar ciudadanos, sino que es un sistema que simplemente no funciona.

UNIVERSIDAD, MERCADO, SOCIEDAD

“Una universidad es, por sobre todo, un ambiente donde el estudiante debe formarse y una institución que otorga títulos habilitadores”. Muchas veces las otras universidades pueden no cumplir ninguna de estas cosas y esto nos lleva también a las fijaciones obsesivas por los indicadores, porque rápidamente uno comienza a pelear por los indicadores y no por lo que los indicadores dicen representar. Ahora, la universidad latinoamericana todavía no encuentra una forma de evaluarse adecuadamente, pero claramente tiene que compatibilizar dos cosas: uno, tiene que situarse en el mundo y tiene que tener un valor universal. No hay tal cosa como ser el primer chileno que descubre la Penicilina, eso no existe. O sea, no tiene que estar en la frontera mundial del conocimiento y no tiene por qué “dar su antena al mundo”. Dos, que es donde más fallamos, es encontrar formas de medir la pertenencia a la realidad local. A mí me gusta mucho el concepto de los psicólogos del desarrollo corporal autónomo. El niño primero dice que algo es bueno o malo porque el papá le dice qué es bueno o malo, pero llega un momento en el cual él tiene su propia moral y es capaz de decir “esto es bueno o malo según mis propios valores”. De alguna manera, nosotros tenemos que empezar, como chilenos, a decir: “a la vez de estar en el mundo, tenemos que ser pertinentes a nuestra realidad y medirnos por cómo contribuimos a nuestra realidad”.

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Acerca de la universidad y el desarrollo sustentable, yo creo que la universidad debe anticipar y orientar un movimiento que vaya desde el factor económico, limitado a la explotación de recursos naturales y tareas extractivas, hacia economías basadas en el conocimiento. Se requiere para ello que pueda haber un rol dentro de lo que es el proyecto del Estado para el desarrollo socioeconómico del conjunto de la sociedad.

Probablemente haya pocos sistemas en el mundo más inequitativos que el sistema educacional chileno, y ahí tienen algunas de las variables que están involucradas en este sistema. De los quince lugares con mejor puntaje en la prueba PSU, hay uno solo que es público, un liceo de elite que afortunadamente está aquí en Santiago, que es el único en aparece en la lista de los quince primeros puntajes.

Pero, ¿por qué medimos a la Enseñanza Media a partir de puntajes de egreso? Es una buena pregunta. ¿Por qué medimos a las universidades por puntajes de ingreso? Y así llegamos a casos como los de universidades que andan persiguiendo puntajes nacionales para incorporarlos, con el fin de publicitar que sacaron puntajes nacionales.

Este tema de los indicadores es tremendamente importante y generalizado. Si yo tuviera que diseñar un sistema de evaluación, el razonamiento sería: si alguien es muy bueno, es capaz de escribir un libro sobre el tema en el cual él trabaja, y ese libro va a tener una gran repercusión en todas partes. El problema es que se invierte el razonamiento. Así, se dice: “como yo quiero ser profesor titular, tengo que escribir un libro, entonces yo escribo el libro para que me digan que puedo ser

profesor titular”. Eso es ridículo. Es desvirtuar totalmente el sentido que tiene la evaluación. Es, literalmente, jugar con el termómetro y no con la fiebre.

Les quiero poner un ejemplo que tiene que ver con algo que hemos conversado con el Rector Pinto, y se los digo a todos ustedes: nosotros queremos impulsar, para este año, un cambio dentro de los puntajes máximos. Si un joven da diez veces la prueba, puede que dos veces saque puntaje máximo y ocho veces no. O pueden ser cinco y cinco, si ustedes quieren, pero es claro que hay un componente aleatorio, se acertó o no a una pregunta, podría haber contestado otra alternativa, etc. Pero, por sobre todo, esa fijación neoliberal con lo máximo, con el puntaje, la competencia, sacar más puntos que el otro. Eso en la vida tiene poca importancia.

La vida no está hecha para que yo saque puntaje nacional. De hecho, si tuviera que elegir un pediatra para mi hijo, no me importaría si el tipo sacó un 6,9 en el examen de pediatría o un 6,7. Me interesarían mucho más otros componentes, como el sentido común que tenga, el hecho de que se haya levantado a las tres de la mañana para ir a ver al niño. O sea, hay muchos otros componentes que configuran lo que yo evalúo como mejor o peor, y esta fijación tan del sistema nuestro por los puntajes es absurda. ¿Quiénes ganan los puntajes máximos? ¿Los niños que son capaces o las familias que son capaces de pagarles los preuniversitarios? Sería infinitamente más significativo que tuviéramos un premio por comunas, por ejemplo. ¿Cómo esto no se le ocurrió nunca a nadie? Tengo que esperar veinte y cinco años de democracia para que alguien diga: “Los puntajes máximos son absurdos y estamos premiando una estrategia que no tiene ningún valor humano real”.

Las universidades públicas tienen que combinar excelencia y compromiso y eso es, yo creo, lo que nos diferencia. Tenemos que tener muy claro, todos, que tenemos un compromiso social que hay que inculcar a nuestros estudiantes, pero tienen que ser muy buenos, porque poco ganamos con tener compromiso, con ser pediatras de mucha vocación, si no sabemos de pediatría. Esa es nuestra obligación, combinar esas dos cosas.

MATRÍCULAS DE PREGRADO E INGRESOS MONETARIOS 2013 EN EL SISTEMA EDUCACIÓN SUPERIOR

Algo sobre qué pasó con el sistema universitario que hoy día queremos reformar. Tenemos 162 instituciones de educación superior, de las cuales 60 son universidades, 25 tradicionales conformadas por el Consejo de Rectores de Universidades de Chile (CRUCH). De ellas, 16 son estatales y 9 privadas, y 35 privadas post 81. Del total de alumnos de hoy día –universitarios, no estamos hablando de nada más que universitarios–, sólo un cuarto está en las estatales; 20% está en las tradicionales estatales del CRUCH y 55%, prácticamente, en las privadas del CRUCH. Si ustedes toman los ingresos monetarios de la universidad, el 55% se lo llevan las privadas post 81, un 23% nosotros y un 22% para las del CRUCH no estatales. Dicho de otro modo, eso es mucha plata. Hay mucha plata metida en todo esto. Yo les puedo dar una cifra: 883.000 millones se entregaron. Ahí el CAE hizo maravillas para plantar esto.

Esto es una suerte de método que consiste en tomar el erario nacional, ponerlo arriba de una carretilla y llevárselo para la casa. No hay forma más simple de describir cómo el sistema opera. Y el corolario: “las universidades privadas recibieron en el 2013 más de mil quinientos millones de dólares por ingresos de pregrado”. Entre paréntesis, yo creo que las universidades

estatales son responsables por el país entero. Por lo tanto, por definición, el día en que la Universidad de Chile considere que cualquier universidad privada es su competidora, su enemiga, dejará de ser la Universidad de Chile. A nosotros nos parece que todas las universidades públicas son un activo del país y que entre ellas debe haber colaboración. Si no, uno entra en la misma lógica que le quieren imponer. Habiendo dicho eso, también creo que nuestra responsabilidad es velar por la calidad de educación que están recibiendo nuestros jóvenes chilenos.

Y aquí mismo, como no tengo puntero, les cuento, de arriba a abajo, las primeras tres líneas. La segunda línea de arriba hacia abajo está diciendo cómo fue la expansión de la matrícula en América Latina. Es una cosa impresionante cómo fue aumentando el acceso a la educación superior en América Latina. La primera fila es lo que pasa con las privadas y la tercera es lo que pasa con las públicas. Está expresado como tasa de crecimiento, o sea, parte de cien en el año 1963 y comienza a crecer al alza de la universidad privada más que al alza relativa de la universidad pública.

Y aquí el efecto del CAE se relaciona con una forma de facilitar el traspaso de fondos desde las familias a los privados. Si ustedes ven en verde, al centro, están las universidades privadas nuevas; en azul, abajo, están las estatales; y en rojo están las tradicionales. Ustedes ven que el impacto que tiene el CAE instaurado en el período 2005-2006 es mínimo para estas dos universidades, y que las grandes beneficiarias son las universidades privadas post 81, cuya matrícula aumenta en forma impresionante gracias a este mecanismo.

Esto es la cobertura. Se ha visto mucho hoy en día que las universidades privadas tienen más niños pobres que las universi-

dades públicas, ahí hay mucho dinero involucrado. Tampoco quiero extender demasiado la presentación.

Cosas que nadie habla: las donaciones. Las personas que hacen donaciones normalmente se transforman a sí mismas en pequeños ministros de hacienda que disponen de los bienes a nivel nacional, porque detrás de una donación apenas un 40% es propiamente donación y el 60% restante corresponde a lo que no tuvieron que pagar en impuestos. Por lo tanto, lo que se está haciendo realmente es disponer de los impuestos, tan simple como eso. Es una medida de un organismo para que uno disponga de los impuestos. Entonces ustedes ven que las dos universidades que tienen más, que reciben más y que son las más privadas, por supuesto, están recibiendo en conjunto un 63% del total de las donaciones. Y el total de las donaciones son \$ 23.000 millones, lo cual no es poca plata. La primera de las públicas es la Chile, que recibe un 6% del total. La última columna nos muestra los datos relativos a cuánto reciben por alumno, y ahí las cifras llegan a ser espectaculares porque hay universidades que reciben más de un millón por alumno por la vía de las donaciones.

LOS VALORES PROPIOS Y CONGRUENTES DE LAS UNIVERSIDADES

Esto es lo que está en juego en la reforma universitaria hoy en día: el concepto de un sistema universitario versus el sistema de mercado universitario. Estas cosas no son tan arbitrarias. La vida académica tiene ciertas características y ciertos valores que le son propios. El acto de la docencia es un acto de generosidad, que no tiene nada que ver con la competencia. Eso no debería ser. Si fuera así, entonces uno no debería contarle a nadie las cosas que sabe. Hay veces en que se llega al extremo de la competitividad, y claro, si uno se aproxima a la institución

desde el punto de vista de la competencia, entonces se está produciendo, por ejemplo, al tipo que va a instalar una consulta de oftalmología en el departamento, en la oficina de al lado, en la consulta médica. La idea misma de la actividad universitaria, como es en este caso la docencia, implica generosidad.

La investigación científica hoy día implica, por sobre todo, colaboración y complementariedad. En otras palabras, alguien que es neurofisiólogo necesita a otro que sea histólogo, quien se ocupa de la anatomía y lleva a otro que se encarga de las imágenes computarizadas, que necesita a otro que desarrolla el análisis informático de las señales que está registrando, etc. O sea, la investigación científica no la hace nadie solo entre cuatro paredes. Es, esencialmente, una labor colaborativa y cooperativa. De nuevo, tenemos que la idea de mercado tiene poco que ver con la vida misma de las universidades. La lógica de la competencia no funciona en educación.

El autofinanciamiento desnaturaliza la misión de la universidad. Al final, uno termina trabajando, y está empujado a hacerlo, por las cosas que van a implicar ingresos monetarios, y eso va claramente en perjuicio de las otras áreas, como las humanidades, la difusión de la cultura, la sociología, etcétera. Obviamente, son cosas que quedan, por su puesto, absolutamente postergadas. Pero más grave que eso es que uno no define en qué quiere trabajar, uno termina trabajando en lo que otras personas están interesadas que uno haga.

Si a mí me dicen: “mira, un señor fue a doctorarse en Matemáticas a Francia y volvió para hacer trabajos que se publican en una revista”, lo felicito. Si me dicen: “no hace un trabajo que se publique en las primeras revistas del mundo, pero sí está haciendo un trabajo tremendamente importante para crear un

sistema para el Ministerio de Educación”, yo digo “qué bueno que fue a Francia y se graduó y está haciendo un bien para el país”. Pero si me dicen que está trabajando en los cajeros automáticos, como que tiene poco sentido haber hecho un doctorado. Además, está el inmediatez: nadie puede trabajar a largo plazo en esto.

El punto más importante, sin duda, es el punto evidentemente ético: “La gratuidad de la educación superior marca la diferencia entre un joven con una deuda pecuniaria con un banco y un joven que tiene una deuda emocional con el país”.

Las generaciones que se formaron en Chile con una educación gratuita, son generaciones que se sienten comprometidas con su país. Muchos que tuvieron que migrar en el 73, habiéndose recién recibido, lo que han querido toda su vida es crear un mecanismo para, de alguna manera, devolver al país la excelente educación que recibieron en Chile. Y eso evidentemente marca cuáles son los intereses de los egresados. Cómo le vamos a pedir a un pedagogo formado, en forma excelente, que vaya a una escuela pública, cuando él tiene que devolver la plata que le costó su educación. Lo mismo con los médicos. Es curioso: uno ve en el diario: “poco interés de los egresados en irse a las poblaciones”. Claro, pero nadie dice: “todo éste tiempo tuvieron que pagarse ellos sus carreras teniendo que devolver la plata porque lo que vale son las transacciones económicas”.

Un punto esencial cuando discutimos sobre la reforma universitaria, es que este es el único país del mundo en el que se desconoce el rol de lo público en el desarrollo de todo el país, incluyendo el sistema privado, como por ejemplo la medicina. Cuando uno va a pedir plata al ministerio para cambiar el equipamiento de otorrinolaringología y formar especialistas

en esa área. Entonces el diario publica: “ahí van los pordioseros de la Universidad de Chile a pedirle plata, como lo han hecho toda la vida, al Estado”. Y cuando ese otorrinolaringólogo se va a la clínica privada y genera un montón de plata para que la clínica privada venga y se construya dos, tres o cuatro edificios más, y quizás cuánto distribuye de beneficio, eso no es censurable. O sea, es censurable financiar la formación de los especialistas, pero todas las riquezas que ello genera para el crecimiento, no lo es.

En todas partes del mundo se acepta que el Estado –estoy hablando de Estados Unidos y de Europa Occidental– tiene el deber de generar un núcleo que permita el desarrollo en conjunto de la sociedad, incluyendo el sistema privado. Desde lo público se genera lo que va a ser después trabajo para el sistema privado. Solamente en Chile se entiende que hay que matar a la gallina de los huevos de oro. En estas circunstancias es lo que uno termina haciendo si uno no destruye el sistema que le tocó, porque, si no, no se sabe cómo sobrevivir después.

En Chile se dice que todas las universidades debiesen ser públicas, lo cual no es malo. Coincide con el hecho de que este gobierno iba a favorecer a las universidades públicas. Supongo que es una coincidencia en el tiempo. No quiero buscar una razón causa-efecto entre las dos cosas, pero es una paradoja decir que en Chile todas las universidades se consideran públicas porque en realidad son todas privadas. O sea, en Chile todo funciona bajo la lógica de las universidades privadas. Y, como hemos visto, en la educación básica y media se termina pagando por la segregación. En otras palabras, Chile inventó la educación privada obligatoria y es el único país en el cual, existiendo escuelas y liceos públicos sostenidos por el Estado, la gente paga adicionalmente para que su hijo no vaya a esos

establecimientos donde se concentran los niños de familias más pobres.

Ahora, uno se pregunta cómo perdura lo público. Si uno le preguntara a la gente: “¿quién le gustaría a usted que se hiciera cargo de la educación?”, “el Ministerio de Educación”, contesta el 73% de la gente. Después, “todo lo pagado y lo privado”, el otro 30%; “la municipalidad”, el 8%. O sea, la gente todavía dice “dentro de todo, por lo menos yo en lo estatal confío”. Si uno le pregunta a la elite de la ciudadanía (este es un estudio reciente) quién debiese hacerse cargo de la educación, sólo un cuarto piensa que debiese ser el Estado.

Frente a la pregunta por qué universidad preferirías, las estatales duplican. De ahí se generan todas las discrepancias que determinan el movimiento estudiantil que hemos vivido y los esfuerzos que se han hecho para alcanzar la equidad en Chile. Y ese es el caso de la Universidad de Chile, el de un esfuerzo brutal por mantener los principios de la equidad. El gran fracaso del sistema actual es la falta de oportunidades para los individuos. De hecho, uno puede pensar que Lucila Godoy y Neftalí Reyes nunca hubieran llegado a ser efectivamente Gabriela Mistral y Pablo Neruda si no hubieran contado con un sistema de educación pública en el cual crecieron.

Quiero mencionar solamente dos cosas más: un proyecto como la Universidad de Chile es un proyecto que nosotros queremos que sea la casa de todo el sistema estatal chileno. Tiene que ver con poner el foco en las investigaciones científicas, en el apoyo a los servicios estatales, la innovación e incubación de empresas y la vinculación con el medio.

En este sentido es necesario considerar la transdisciplinariedad con la que tenemos que reencontrarnos; la posibilidad de aprender, cada disciplina, la una de la otra. La Universidad de Chile está particularmente fragmentada acá en Santiago: la salud por un lado, ingeniería por el otro, derecho por el otro, etc. Hay que considerar, también, la interacción con el entorno. Nosotros no queremos hacer un parque tecnológico aislado, sino generar un diálogo con la naturaleza, con la sociedad, con las artes.

Por último, quiero referirme a que este es el único país en el mundo en el cual el Estado tiene que encontrar excusas para apoyar a una universidad estatal. Y en esto hay que ser muy claros. La razón por la que una institución es privada en el ámbito de la educación es la siguiente: el privado tiene que decir, y lo dice en todo el mundo: “en éste país el Estado ofrece, por *default*, un sistema de educación bueno; idealmente, muy bueno; pero, por lo menos, bueno. Dado este sistema, que es gratuito, yo, privado, ofrezco una alternativa que se desmarca y se diferencia de lo que ofrece el Estado. ¿En qué se diferencia? Por ejemplo, en que si a usted le gusta la cultura alemana y quiere saber alemán, yo le enseño eso, o inglés. O pongo énfasis en la música. O, por ejemplo, voy a tener laboratorios de química que usted no encuentra en las instituciones públicas. El privado ofrece un proyecto que atrae a personas que están dispuestas a pagar por él. Este es el único lugar del mundo en que al privado no se le exige diferenciarse y se le considera como con los mismos derechos que al público para recibir apoyo.

En Massachusetts, al presidente de la Universidad de Harvard se le costaría decir: “si se le dan mil pesos a la University of Massachusetts, me tienen que dar mil pesos a mí”; o al presidente de la Universidad de Columbia. Ese razonamiento no

existe en ninguna parte del mundo, excepto aquí. Eso nos pone en una situación muy curiosa: nosotros tenemos que ofrecerles razones a nuestros parlamentarios para que apoyen la educación estatal. Va a ver una discusión en ley de presupuesto y nosotros queremos que queden expuestos claramente los puntos centrales, tanto en esa ley como en la legislación que se discutirá sobre la nueva institucionalidad de la educación superior, respecto a las condiciones que se requieren para el desarrollo de un sistema de universidades estatales. En la discusión de presupuesto queremos hacer valer estos puntos en relación al financiamiento de las universidades estatales:

Primero, hay que tener un respeto por la autonomía de cada universidad, pero también es necesario reencontrarnos con la idea de un sistema de universidades estatales, con cursos compartidos, grados equivalentes. Eso imprime un financiamiento distinto porque ya no estamos financiando a una universidad en particular, sino que estamos pensando en cómo nos armonizamos y articulamos junto a otras universidades estatales.

Segundo, apoyo e infraestructura. Hay una peculiaridad que ocurre solamente en Chile: aquí, si una universidad estatal construye un edificio, lo construye con la plata que ella genera. El Estado no pasa plata para construir nada, eso no está dentro de ningún ítem presupuestario. Entonces somos nosotros los que generamos los dineros para hacernos las construcciones, y de ahí para adelante todos los gastos por el nuevo edificio también corren por cuenta de nosotros, a partir de proyectos de investigación que ganamos o la plata que sacamos de los estudiantes. Y esto es psicótico. Si uno lo ve con otros ojos, en cualquier parte del mundo nadie podría creer que esto funciona así en Chile. Esto es lo que no puede continuar.

Tercero, este es el único lugar en que a los funcionarios públicos de las universidades el Estado no les paga ni un peso del reajuste del sector público. La plata sale de los bolsillos de las familias de los estudiantes, y así también financiamos a los profesores. Más aún, tenemos que subir los precios por el IPC, porque se trata del sector público, y es difícil convencer sobre la necesidad de subir las matrículas o los aranceles a causa de ese mismo índice. Pensamos que tiene que empezar una nueva forma de financiamiento que por los menos garantice un mínimo de dignidad recíproca y que el Estado ponga dinero para los académicos y funcionarios de las universidades y se dé cuenta de que es una gran oportunidad para introducir otros factores.

Uno podría usar un fondo que el Estado da y usarlo para solucionar las diferencias de género, por ejemplo. Es mucho más fácil conseguir plata y tener buenos sueldos si se está más cerca de la producción que del mundo de las humanidades o las artes.

Otro ejemplo importante: cuántas horas uno trabaja y cuánto tiempo le dedica, por ejemplo, a la docencia de pregrado. La investigación genera muchos más aportes adicionales que el trabajo de pregrado, por lo que tenemos que incentivar el trabajo de pregrado. Entonces en la Chile tenemos un bono especial por esa razón.

En cuarto lugar, una propuesta de un programa permanente de incentivo al retiro. Este es un tema más técnico, lo conocen ustedes muy bien, y que tiene que ver con que es muy difícil renovar los cuadros si uno no tiene un buen incentivo al retiro, por cosas inherentes a lo público. Tiene que haber una expansión de la matrícula al sistema de educación superior estatal. No podemos seguir representando un 15% de la educación

superior y eso tiene que proyectarse, es necesario hacer un plan coherente para todas las universidades estatales.

Las políticas colaborativas con otras instituciones estatales, incluyendo campos clínicos de salud, yo creo que son un factor clave. En otras palabras, es increíble que en Chile la escuela de medicina de la universidad estatal tenga tanto derecho o tanto vínculo con el hospital público desde el mismo lugar del que lo tendría una privada, lo que tampoco se da en ninguna otra parte del mundo. O sea, es evidente que podemos compartir recursos, por ejemplo. El punto es que debería ocurrir no solo con la salud y la educación, sino también con la agricultura, la economía, los recursos naturales, por ejemplo, para el área forestal, etc.

Tenemos que desarrollar etapas en torno al proyecto de investigación en el que converjan las universidades estatales, para que sea un proyecto de interés nacional. Debería haber un plan especial para las universidades estatales que han sido históricamente postergadas y, por tanto, toda aquella que hoy día tenga dificultades en cuanto a la acreditación debería ser activamente responsabilidad del Estado. Si a un privado le va mal, es problema de él. Que cierre el negocio porque la idea diferenciadora no era buena. Pero si a un público le va mal, es porque el Estado no ha cumplido responsablemente su rol, no se ha hecho cargo de esa necesidad, y debe corregirlo. Debe haber un capital humano en regiones de investigadores de alto nivel, y una compensación. Todos sabemos de Chile Compra, la Ley de Transparencia, etc.

Esos son algunos de los puntos que tenemos que como universidades estatales tenemos que incorporar al debate en la ley de presupuesto del próximo año, pero, sobre todo, que queremos

también que queden plasmados en la nueva legislación. Queremos que se reconozca que la universidad no es un bien de consumo, sino que tiene que ver con la formación de un país, con el alma nacional, con la moral ciudadana, con los favores que el país comparte, con la posibilidad que tiene de recuperar su propia historia y tradición cultural; con la posibilidad de, orgullosamente, decirle al mundo que aquí hay un país, una nación, un pueblo, una historia, que son la responsabilidad primera de las universidades estatales.

Muchas gracias.



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile